



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

CERTIFICADO DE ACUERDO

DON FAUSTINIANO GARCIA LASECA
VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-

CERTIFICO: Qué en esta Secretaría a mi cargo, consta el siguiente acuerdo adoptado por acuerdo del PLENO de 17 de julio de 2024:

CUARTO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 16/2024. CREDITOS EXTRAORDINARIOS.

Este Ayuntamiento Pleno, visto el Informe favorable de la Comisión Informativa de Hacienda, por mayoría absoluta legal,

ACUERDA

PRIMERO.-APROBAR inicialmente la MODIFICACION PRESUPUESTARIA 16/2024. CREDITOS EXTRAORDINARIAS, siguiente:

GASTOS	Concepto	Importe euros
450.60131	Paradas contenedores	20.000€
450.60132	Ajardinamiento Chopera	13.000€
450.60133	Casetas compostaje	20.000€
450.60134	Vallado parking	6.000€
320.60917	Aire acondicionado Colegio	12.000€
450.60135	Nuevo Parque camino	12.000€



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

	TOTAL	83.000€
FINANCIACION INGRESOS		
87010	Remanente tesorería afectado	83.000€

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la CAM*, por el plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas».

Y para que así conste, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Guadalix de la Sierra a fecha de firma.

Vº Bº
EL ALCALDE

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:E7F63FA6-5042-4ACB-ADD2-724532BFAF44-336350



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:E7F63FA6-5042-4ACB-ADD2-724532BFAF44-336350